

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRIBELCHANEG CIA LTDA**

Reunida el 12 de marzo de 2019

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en calle Selva Alegre Oe3284 y Av. América, de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
María Trinidad Chaguaro San Andrés	US \$200,00	50	50%
María Belén Negrete Dávila	US \$200,00	50	50%
TOTAL	US \$ 400.00	100	100 %

Por decisión de los Socios se designa como Presidente de la Junta, a María Trinidad Chaguaro.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros: balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2018;**
- 3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad.

- 2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros: balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2018.**

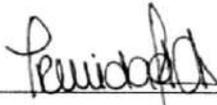
El Presidente pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía, esto es el balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2018.

El Presidente informa que el ejercicio 201 reportó utilidades US\$342,59 por la compañía, y los socios por unanimidad deciden no distribuir las.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

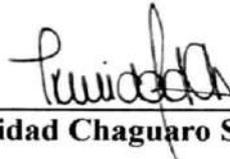
A las 12h00 horas se levanta la sesión.



María Trinidad Chaguaro San Andrés



María Belén Negrete Dávila



María Trinidad Chaguaro San Andrés

PRESIDENTA